



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 045.18

Salta, 09 FEB 2018.

EXPTE. Nº 6764/17

**VISTO:** La Resolución CD-ECO Nº 396/17, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II CON EXTENSIÓN A CONTABILIDAD III**, de primer y segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- FIJAR** para el día 14.03.18 a horas 09:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II CON EXTENSIÓN A CONTABILIDAD III**, de primer y segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

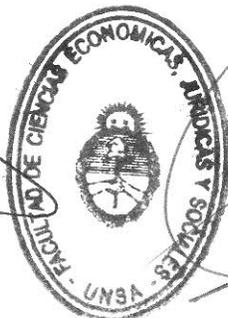
**ARTICULO 2º- FIJAR** para el día 16.03.18 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTICULO 3º- DETERMINAR** que el día 16.03.18 a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

**ARTICULO 4º- HAGASE** saber a los miembros del Jurado, al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl  
k  
ear

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Llimos  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa